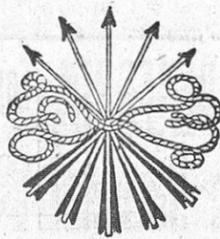




# PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

AÑO VI - Núm. 1.480

GRANADA, Sábado 6 de diciembre de 1941

Número suelto: 25 cts.

Suscripción: 5 pías. al mes (Pago anticipado)

## Editoriales

### Dos leyes falangistas

#### La Ley Sindical

#### El F. de Juventudes

En repetidas ocasiones hemos proclamado que nuestro Movimiento es patrióticamente ambicioso por lo que aspira a abarcar en sí todos los aspectos de la vida nacional. De este modo y aun cuando demos a los valores morales toda su categoría primordial, también hemos de atender, con todo el interés a que por su importancia son acreedores a los valores económicos. Precisamente es esta doble dirección a que se refiere el propósito de la Falange, la originadora del rótulo nacional-sindicalista del nuevo Estado y de la Revolución española.

Consecuente con este principio, el Caudillo en plena guerra liberadora promulgó el Fuero del Trabajo, cuerpo de doctrina en el que magistralmente se resuelve la falsa antinomia que pudiera parecer la oposición entre una aspiración espiritualista y la económica. Con posterioridad, el 6 de diciembre de 1940 fue publicada la ley sindical, y ahora, en estos días, ha aparecido un decreto en el que se dictan las normas para la exacción de las cuotas sindicales.

La importancia de la ley sindical viene en un comentario en este primer aniversario suyo, comentario que, de otro lado, fluye por sí solo de la simple lectura de la ley. Conviene recordar, en primer lugar, que las obras sindicales del Movimiento habían adquirido ya una floración extraordinaria que reclamaba una regulación básica. Así partiendo de la concepción falangista que considera al Estado, en lo económico, como un gigantesco sindicato de productores en el que todos los españoles son considerados como miembros de la gran comunidad nacional y sindical, se abordó el complejo de problemas planteados. Como a la vez fue tenida en cuenta la gloriosa tradición española, la ley sindical vino a dar forma política a la economía entera de España. Sin embargo no hubo de legislar de forma rígida para evitar los inconvenientes que de ello pudieran seguirse en campo tan vívido como el económico, con lo cual se obtuvo la fórmula magnífica que permitiera, sin quebrantos a la organización sindical llevar hasta el Gobierno las aspiraciones y necesidades propias de cada rama de la producción.

Faltaba tan sólo la fórmula para arbitrar los recursos necesarios para que la organización sindical pudiera cumplir sus fines y a tal necesidad responde el decreto regulador de las cuotas sindicales de productor y de empresa. Nada más justo ni más necesario. Si se considera la importancia y el número de las obras sindicales organizadas o en organización—Obras Sindical del Hogar, 18 de Julio, Artesanía, Educación y Descanso, Cooperación, etcétera—, bien se advierte la necesidad de atenderlas con todo cariño.

Representan todas ellas el afán del Caudillo y de la Falange de mejorar la vida y la condición de los productores hasta elevarlos al grado de bienestar material y al nivel moral y cultural a que por el mero hecho de ser españoles tienen derecho. La cuota sindical que ahora se establece con fórmula tan justa en su significado como perfecta en el orden técnico de realización, permitirá atender a las obras citadas. Magnífico complemento de la ley cuyo primer aniversario se cumple hoy.

El clamor de España fue tan unánime el 18 de julio; fue tal la coincidencia de los españoles al secundar el Movimiento acudido por Franco, que ningún sector de la nación faltó a la cita que la lucha por la salvación y el honor de la Patria dio para aquel día. Todas las denominadas clases sociales, del más inconspicuo al más humilde, formaron desde el primer momento, salvo, naturalmente, los envenenados por el opio marxista y seudorevolucionario, en las filas del Ejército o en las milicias falangistas, y lo mismo que la posición económica no fue obstáculo diferenciador, tampoco lo fue la edad, porque al lado del hombre maduro y aun del senecto decidieron a los cuarteles y a los centros de Falange los jóvenes y los niños. Así surgieron desde el mismo 18 de julio en el calor del entusiasmo popular nuestras Organizaciones Juveniles, aquellos pelayos y flechas cadetes, margaritas y flechas azules que llenaban de alegría las calles españolas y provocaban lágrimas enternecidas de quienes contemplaban su paso.

Pero no fue sólo producto de un momento apasionado; las Organizaciones Juveniles fueron desde el primer instante algo más que reflejo de una explosión de entusiasmo nacional, sin más valor que el transitorio de aquel día. Por el contrario, con el discurrir del tiempo nuestros flechas y nuestros cadetes han dado pruebas de que algo muy hondo ha venido a remover las raíces de esta vieja España.

Nuestro Movimiento es, sobre todo, juvenil; comprendemos las tareas que en los viejos han marcado los pasados vicios y los pasados errores políticos y por lo tanto solo vemos la salvación de España en los muchachos de hoy. Nuestra generación puede decirse que no tiene otra misión que la de abrir el camino desbrozándolo de estorbos para que ellos puedan caminar. No podía el Estado desentenderse de problema tan fundamental y así hoy, 6 de diciembre, se cumple el primer aniversario de la ley creadora del Frente de Juventudes. Franco ha visto bien la necesidad de contar con los muchachos de hoy para el triunfo de la España que está reconstruyendo y de aquí que hoy hace un año atendiera a regular el funcionamiento del Frente de Juventudes por medio de la ley que motiva este comentario y que vino a abrir el cauce que pueda asegurar la formación y disciplina de las generaciones de la Patria en el espíritu católico, español y de milicia característicos de la Falange.

De la eficacia de la disposición hablen los hechos en lugar de las palabras. Por citar sólo los datos relativos a la provincia de Granada, digamos que pasan de quince mil los afiliados masculinos y de once mil los femeninos; se han celebrado once campamentos en los que participaron más de cuatro mil, y las actividades han sido también intensísimas en el orden moral, cultural o meramente recreativo. Digamos con toda franqueza que aun esto nos parece poco, que estamos al principio y que es mucho lo que falta por hacer. Pero digamos también que tenemos fe ciega en el triunfo porque España entera está al lado de sus muchachos, de sus soldados, sabios y misioneros del futuro. Precisamente mañana celebra el Frente de Juventudes su fiesta anual y estamos seguros de que la cuestión que para sus organizaciones se realice será fiel reflejo del cariño que todos sentimos por esta obra fundamental.

### Suárez Peregrín, primera medalla en la Exposición Nacional



He aquí al pintor granadino Suárez Peregrín en el barnizado de su cuadro "Los caminantes de Emmaus" que ha merecido del jurado calificador de la Exposición Nacional de Bellas Artes la concesión de primera medalla. La belleza de esta obra, destacada especialmente por todos los críticos de Arte entre todos los expuestos, coloca a Suárez Peregrín en la primera fila de nuestros pintores poniendo de relieve la supremacía de nuestra vieja escuela pictórica, que tan magníficamente ha sabido representar en el primer certamen nacional organizado por el Estado falangista.

### EL GOBIERNO ARGENTINO ORDENA LA ENTREGA INMEDIATA

### de trigo para el abastecimiento de España

El embajador argentino no ha comunicado a nuestro ministro de Asuntos Exteriores

Esta medida ha sido adoptada para exteriorizar los grandes vínculos que ligan a la Argentina con España

Madrid, 5. — El embajador de la República Argentina en España, doctor don Adrián C. Escobar, ha participado al ministerio de Asuntos Exteriores que acaba de recibir del ministro de Relaciones Exteriores de aquel país, señor Ruiz Guíñazu, una comunicación en la que le transmite la resolución del de Agricultura, señor Amadeo Ividela, por la que, satisfaciendo el interés que este problema tiene para España, ha ordenado que se entregue inmediatamente en los puertos de embarque el trigo necesario para nuestros abastecimientos, cuya adquisición está solamente pendiente de los detalles de financiación de la operación actualmente en trámite, sin esperar a que aquéllos sean ultimados. Esta determinación, que permite continuar sin interrupción las importaciones que han venido haciéndose de cereales argentinos para el consumo de España, prescin-

diendo de la inevitable dilación que tales operaciones financieras no pueden menos de llevar aparejada y evitando así que el movimiento de buques destinados a estas atenciones se suspenda ni por un momento, ha sido adoptada por aquel Gobierno para exteriorizar los grandes vínculos que ligan a la Argentina con España, confirmando una vez más nuestra tradicional amistad.—Cifra.

### Aumentan en un 75 por 100 las primas de seguros para el transporte por el Pacífico

Nueva York, 5. — Las primas de seguros contra los riesgos de guerra han sido aumentadas en un 75% para los viajes por el Pacífico—según comunica el diario "New York Herald Tribune".—Efe.

### LAS TROPAS ALEMANAS

avanzan por el norte de Moscú hacia

### Tagivew

y por el sur hacia

### Riasam

Se lucha intensamente a lo largo de la línea férrea San Petersburgo - Moscú

Se prepara el asalto final sobre Sebastopol

Madrid, 5.—El redactor militar de la agencia "Efe" escribe: «Las operaciones en todo el frente ruso continúan con una gran intensidad. Errarían los que supusieron que la parte de guerra, laconicos y carentes de nombres geográficos reflejan un frente de calma. Al contrario; desde Murmansk hasta Tangarov no hay un sector que no acuse choques y preparaciones. Los finlandeses, ocupado Hangoe, empujan por la línea del Swi y los alemanes, en la zona Pterhof-Kolpino. Los bolcheviques atacan en esta línea y hacia Schulussenburg. Alemanes y bolcheviques forcejean a lo largo de la línea férrea Leningrado-Moscú. Los alemanes avanzan en dirección por el norte de Moscú hasta Tagivew y por el sur hacia Riasam; pero en retaguardia dejan importantes boleos no cerradas como la de Tula. Más abajo, se mantiene un vivo fuego desde Orel a Jarkov; y más abajo los bolcheviques realizan avances parciales seguidos de contraataques alemanes, desde Magnoskaya hasta Tangarov. En fin, los alemanes llevan varios días en el asalto preliminar de Sebastopol. No puede, por tanto, decirse que el ruso sea un frente estabilizado y tranquilo.

Más tranquilo ha sido durante las últimas veinticuatro horas el frente de Marmárica. Claro que ni el Eje puede permitir que los ingleses del Auyila estén a dos pasos del golfo de Sirte presto, a cortar la Cirenaica de la Tripolitania, ni los ingleses pueden consentir que el Eje sea el dueño y señor de la zona desde Sollum a Tobruk después de la propaganda empleada y de los efectivos malgastados en la primera intentona. Pero, eso, la calma no será muy larga.—Cifra.

### HANGOE EN BUEN ESTADO

Helsinki, 5.—La ciudad de Hangoe y la comarca circunvecina se encuentran en buen estado de conservación, según anuncia un comunicado militar oficial del Ejército finlandés. La iglesia principal de Hangoe y una serie de casas de madera, han quedado intactas, mientras que la torre de Wasa y el Ayuntamiento han sido completamente destruidos.

### CONSEJO DE MINISTROS

(3.ª página)

### UN JUSTO HOMENAJE

Singular y exquisito homenaje el que el Frente de Juventudes ofreció el lunes a la madre española. Una justa valoración de la guerra pasada, de los sacrificios que supuso, de los elementos heroicos que en ella se conjugaron, llevaba consigo la consideración de la madre española, como la más bella aportación, la más pura, la más silenciosa y poéticamente lograda. El homenaje ha surgido, pues, por los pasos contados que un elemental reconocimiento exigía, por un impulso torzoso del alma nacional, libre de artificio en su forma y exento de oficiosidad en su sentido. Razones de gratitud y razones de ejemplaridad lo mandaban así. En quien en la guerra veló noche y día por el hijo que luchaba; en quien lloró y llora, con lágrimas contenidas, pero incansantes, su muerte; en quien a diario ofrece a la Patria el tributo de recordarlos haciéndolos vivir en el recuerdo, reside el más profundo sentido de una obra cimentada en el holocausto de los mejores. Una España que piense en sus muertos, que los busque como ejemplo, que extraiga de ellos su vitalidad, tiene que pensar en la madre, de cuyo seno generoso salieron. Justo y merecido homenaje pues, el que nuestros jóvenes camaradas tributarán el lunes a la madre española. ¡Sea para la madre española, madre de los que ganaron la guerra, madre de los héroes, el laurel y la gloria de esta paz que Dios al fin ha querido para España!

### Guerra en las dunas



Sobre las dunas del desierto líbico, los soldados alemanes montan su guardia, preparados ante un posible ataque del ejército británico.

### INGLATERRA DIRIGE UN ULTIMATUM A Finlandia, Rumania y Hungría

Washington, 5.—Inglaterra declarará la guerra a Finlandia antes del próximo domingo, día 7 de diciembre, según se anuncia de fuente digna de crédito en los círculos políticos norteamericanos.—Efe.

### ULTIMATUM INGLÉS A HELSINKI, BUCAREST Y BUDAPEST

Londres, 5.—Oficialmente se anuncia que el Gobierno británico ha enviado una nota a los Gobiernos de Helsinki, Bucarest y Budapest, nota que deberá ser contestada antes de las 24 horas del día de hoy. Se añade que hasta el momento no se ha recibido respuesta alguna de ninguno de los tres citados Gobiernos.—Efe.

Berlin, 5.—En los centros informados se comunica que Finlandia, Hungría y Rumania han entregado sus respuestas a ciertas reivindicaciones coactivas de Inglaterra. Se ignora todavía el contenido de las respuestas. Los medios competen-

### FINLANDIA NO HA CONTESTADO AL ULTIMATUM INGLÉS

Londres, 5.—La respuesta finlandesa al ultimatum inglés no ha llegado todavía y si no llega antes de media noche, Inglaterra se considerará en guerra con Finlandia a tenor de la nota entregada hace una semana y en la cual se anunciaba dicha conclusión si las tropas de Finlandia no cesaban en sus ataques a la Unión Soviética, declara el redactor diplomático de la agencia Reuter.

Añade que los Estados Unidos entregaron a Finlandia una nota de análogo contenido.—Efe.

# EL PINTOR GRANADINO SUAREZ PEREGRIN, primera medalla en la Exposición Nacional

## Las otras «primeras» han sido concedidas a Julia Minguillón y Núñez Losada

Madrid, 5. — El jurado calificador de la Exposición Nacional de Bellas Artes, se ha reunido en la tarde de hoy y ha acordado conceder los siguientes premios:

### S. A. I. el Jalifa, restablecido de su enfermedad ha reanudado su vida normal

Tetuán, 5. — El Jalifa Muley Hassan, completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido unos días en el lecho, reanuda hoy su vida normal. En la mezquita asistirá a la oración de ritual, acto que promete revestir gran solemnidad, ya que a él asistirán, en acción de gracias, todos los alumnos de las escuelas musulmanas y personalidades. El restablecimiento del Jalifa ha causado intensa alegría en toda la zona.

Para cumplimentarle llegaron, procedentes de Rabat, el ministro jalifiano de Educación, Ahmed Varga; el chambelán del Sultán, Ben Ayachi, y el notable, Faraci Rogul, quienes cumplimentaron también al secretario general, señor Figueras, en ausencia del alto comisario, y a otras autoridades españolas, y se mostraron satisfechos por las atenciones recibidas.—Cifra.

## 4.000 muchachos españoles residentes en el extranjero, han vivido entre nosotros en los campamentos del Frente de J.J.

Madrid, 5. — Cuatro mil muchachos españoles de ambos sexos, residentes en el extranjero, por orden del Ministerio de Asuntos Exteriores han gozado del sol y la alegría españoles en los campamentos de verano del Frente de Juventudes. Gracias a la obra del Frente de Juventudes, estos camaradas han conocido su Patria, que hasta ahora consideraban lejana y al volver a sus casas alegran sus hogares con las canciones y bailes populares de España.—Cifra.

## Se crea una central reguladora de leche en las provincias de Santander y Asturias

### En esta zona sólo comprará la leche para su distribución en España la Comisaría General de Abastecimientos

Madrid, 5. — Una central reguladora de leche ha sido creada en la provincia de Santander y parte este de la provincia de Asturias, en la región comprendida desde Nies y Valmor, hasta Unquera. A disposición de esta central quedará toda la producción láctea de las regiones señaladas. Nadie podrá comprar ni manipular, ni vender leche fuera de este organismo, que depende directamente de la Comisaría General de Abastecimientos. La Comisaría distribuirá la leche a toda España. Actualmente, la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes realiza un esfuerzo considerable para conseguir la normalización del suministro de leche a Madrid, especialmente a la población infantil. Diariamente se transportan desde Santander más de 41.000 litros, aparte de las cantidades que se traen de El Escorial, Guadarrama y El Espinar y otros pueblos de la provincia y de los límites, lo cual significa la movilización de un elevado número de vehículos. En favor de la infancia ha tomado la Comisaría General de Abastecimientos diversas medidas, como es la de reducir el consumo de leche en cafés y bares, donde sólo se sirve a determinadas horas del día.

Primeras medallas a la señorita Julia Minguillón, natural de Galicia, por su cuadro titulado "La escuela de Dolorífias"; otra al pintor Suárez Peregrin, por el cuadro titulado "Los caminantes de Emmaus", y otra al paisajista Núñez Losada.

Las segundas medallas, que son 6, se han concedido al pintor Vaquero, de Asturias, por el cuadro "Santiago de Compostela"; a Agustín Segura, natural de Galicia, por el cuadro "El cortijero"; y a los pintores Marisa Roesset, por el cuadro "La Anunciación"; Marsa, Sancho y Pellicer. Las terceras medallas se han concedido a los expositores Sres. Monsalve, Masguer, Benjamín Palencia, River, Puigdemolas, Labrador, Amat Lázaro y otros. La medalla de honor será votada a finales de la semana próxima. — Cifra.

# Una segunda expedición de productores catalanes ha salido para Alemania

## Está compuesta de 570 obreros pertenecientes al ramo de metalurgia, construcción y minas

Barcelona, 5. — Una nueva expedición de productores que van a trabajar a Alemania, compuesta de 570 obreros, ha salido a las 10'30 de esta mañana en tren especial. La estación de M. Z. A., de donde partió el convoy, estaba engalanada con banderas nacionales, del Movimiento y de Alemania. A medida que los productores subían a sus respectivos departamentos, se les entregaba una bolsa con abundantes artículos alimenticios, que fueron donados por un hotel de la ciudad. Todos los obreros, que pertenecen a los ramos de metalurgia, construcción y minas, daban muestras de gran entusiasmo y vitoreaban sin cesar a España y Alemania, y a sus respectivos Caudillos. Se hallaban presentes los delegados del Ministerio de Trabajo, señores Pérez Leñero y Pérez Serrano, autoridades y jerarquías de Barcelona y representantes alemanes, entre los que figuraban el jefe de la expedición del Gobierno del Reich y el vicepresidente de Trabajo de dicho país, con residencia en Madrid, señor Oscar Hanerman. Los productores se dirigían a Zaragoza, donde efectuarían el almuerzo, para seguir luego el viaje a Hendaya. La

# Subvenciones a Institutos de Enseñanza Media

El B. O. del día de ayer, publica una disposición de Educación Nacional, por la que se concede una subvención de 25.000 pesetas a la obra "Movilización Cultural Médico-Práctica". Además se conceden subvenciones a los Institutos de enseñanza media, siguientes: De 30.000 pesetas al de "Ramiro de Maeztu", de Madrid; de 9.000, a los de Almería, Teruel, Lérida, Huesca, Oviedo, "San Isidro", "Beatriz Galindo", "Isabel la Católica", "Cervantes", y "Cardenal Cisneros", de Madrid; de 5.000, a los de Gijón y El Ferrol del Caudillo, y a la gran obra de Atocha, de La Coruña.

OPOSICIONES A JEFE DE ADMINISTRACIÓN CIVIL, DE TERCERA CLASE. — El B. O. publicó ayer una disposición de Justicia, por la que anuncia convocatoria de oposiciones para proveer una plaza de oficial jefe de Administración Civil de tercera clase, vacante en el Cuerpo facultativo de la Dirección general de los Registros y Notariado.

La dentición produce molestias, pero no enfermedad. NO HAY MEDICAMENTO EN LA DENTICION PORQUE NO HAY ENFERMEDADES DE LOS DIENTES.

Por cada niño, criado al pecho, que muere, mueren cinco de los criados a biberón. DA EL PECHO A TU HIJO.

# Convocatoria para la concesión de los premios de la natalidad correspondientes a 1.942

## Se concederán 2 premios de 5.000 pesetas cada uno y 100 de 1.000

Madrid, 5. — La Caja Nacional de Subsidios Familiares anuncia la convocatoria del concurso para la concesión de los premios a la natalidad correspondientes a 1942. Se concederá un premio de cinco mil pesetas al matrimonio español que mayor número de hijos haya tenido al primero de enero próximo; otro de cinco mil pesetas al matrimonio español que conserve mayor número de hijos vivos el primero de enero de 1942; cincuenta premios de mil pesetas, uno por cada provincia, para el matrimonio español con domicilio en ella que haya tenido mayor número de hijos al primero de enero próximo y cincuenta premios de mil pesetas cada uno, que se concederán también por provincia, al matrimonio español que tenga en primero de enero próximo el mayor número de hijos vivos.

Será requisito indispensable para op

tar a los premios por el concepto de mayor número de hijos vivos, el haber tenido uno en el presente año. Las instancias se presentarán y tramitarán en las Delegaciones Provinciales correspondientes, hasta el 31 de enero próximo a las 13 horas. Los premios los concederá la Dirección General de Previsión y se publicarán en el mes de febrero próximo. La entrega de los mismos se celebrará el 19 de marzo de 1942.—Cifra.

# Disposiciones Oficiales

# Se anuncia oposición para cubrir 16 plazas de médicos segundos en la Guinea española

Madrid, 5.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Marina.—Orden por la que se proroga por tres meses la vigencia del Consejo ordenador de las construcciones navales militares.

¡TRABAJADOR! En el Régimen Nacional de Subsidios Familiares encontrarás la asistencia por las cargas de tu familia. Un premio si el número de tus hijos lo merece. Y un préstamo nupcial para la celebración del matrimonio si en tu previa solicitud reúnes los requisitos exigidos.

# El general Aranda y la comisión de generales y coroneles, en Sevilla

Sevilla, 5. — El general Aranda y la comisión de generales y coroneles que se encuentran en Sevilla han visitado la base de Tablada. Por la tarde visitarán la fábrica de Artillería y mañana harán una excursión a Jerez de la Frontera.—Cifra.

FLECHA: Que el obsequio a tu madre sea confeccionado por ti. Tu trabajo personal lo hará cien veces más agradable a sus ojos y a su corazón.

# El camarada de la Vieja Guardia Sanz César cae en el frente de Rusia

Madrid, 5. — El camarada Carlos Sanz César, de la Vieja Guardia, de Madrid, cabo de la División Azul, ha caído en combate en Rusia.

Carlos Sanz ingresó en la Falange en la precisa fecha en que el conglomerado republicano-marxista aprovechaba su triunfo en las elecciones del 16 de febrero de 1936, para organizar la persecución implacable de los españoles fieles a la Patria. El día 17, siguiente, presta su primer servicio como escuadrista de José Antonio, que ordena el traslado del centro de la cuesta de Santo Domingo al nuevo local de la calle de Nicasio Gallego, encuadrado en el S. E. U. de la Facultad de Ciencias, toma parte activa en la lucha contra la F. U. E. y en una de estas revueltas es detenido al salir del edificio de la Universidad.

Durante nuestra guerra trabajó en agente del socorro blanco en ayuda de los camaradas perseguidos. Cuando es llamada su quinta ha de incorporarse a la marina, donde continúa sirviendo a la Falange. En Cartagena interviene en la sublevación contra la dominación roja y en la defensa del arsenal de marina es herido cuatro veces y queda mutilado. Por su actuación magnífica obtiene después de la liberación el entorchado de ex combatiente. Fervoroso cristiano perteneciente a la Adoración Nocturna de la capital, se alista en la División Azul para participar personalmente en la destrucción de la Unión Soviética, negadora de Dios. Hoy cae en acto de servicio a la fe y a España, Brazo en alto gritamos su nombre:

Camarada Carlos Sanz César: ¡Presente!—Cifra.

CABO MANUEL CUADRADO RODRIGUEZ

Del regimiento Caballería número 17. Ya demostró su gran espíritu bélico y de amor a la Patria alistándose voluntariamente en la guerra contra los rojos, actuando en las operaciones del frente de Guadarrama y principalmente en servicio de emboscadas, en cuyo frente estuvo hasta la terminación de la guerra, siendo recompensado con la medalla de la campaña y la cruz roja del Mérito Militar. Su entusiasmo le hizo solicitar un puesto en las fuerzas expedicionarias de la división española de voluntarios y con él la satisfacción del que, cumpliendo con los sagrados deberes patrios, va

a combatir a los que tanto daño causaron a España, parte para el frente ruso dispuesto al mayor de los sacrificios y obtiene a cambio la gloria perpetua cayendo en el frente.

Cabo Manuel Cuadrado Rodríguez: ¡Presente!

SOLDADO MIGUEL BLASCO BORDETAS

Del grupo de Intendencia número 5. Este soldado, que por su temprana edad no pudo alistarse en la guerra de liberación de la Patria, al tener noticia que se organizaban fuerzas expedicionarias para ir a Rusia, pidió ser alistado en ellas y consiguió el honor de formar parte de la gloriosa división española de voluntarios, con la que va a combatir al comunismo, dando así satisfacción a sus anhelos patrios y con la sonrisa a la muerte ha caído en el frente ruso, para bien de España y del mundo, obteniendo para sí la inmortalidad de los elegidos.

Soldado Miguel Blasco Bordetas: ¡Presente!

SOLDADO JOSE NAVARRO LOPEZ

De la Legión. El legionario José Navarro López ha caído cubierto de gloria en tierras rusas, combatiendo al comunismo. Al organizarse la división española de voluntarios, con gran entusiasmo y espíritu acude al llamamiento que la Patria hace a sus hijos y parte a tierras extrañas, dispuesto a todos los sacrificios para la lucha y aniquilamiento de los bolcheviques, conseguir librar al mundo de su maldad, y con acometividad tal les ataca, que muere en el campo de batalla.

Legionario José Navarro López: ¡Presente!

SOLDADO FRANCISCO GUERRA DEL RIO

De la Legión. Es otro bravo legionario caído en el suelo de Rusia en la cruzada que Europa sostiene contra el comunismo. Su espíritu patrio le hizo ser de los primeros en alistarse en la división española de voluntarios y partió para las esteparias tierras donde anida el bolchevismo, dispuesto a los mayores sacrificios para combatirle y en holocausto de la Patria ha dado gloriosamente su vida en beneficio de la humanidad entera. Honor a su nombre y gloria a su memoria.

Legionario Francisco Guerra del Río: ¡Presente!

Hacienda.—Orden por la que se declaran exentos del impuesto de transportes los billetes que se expenden para la devolución de menores fugados, a su procedencia.

—Orden por la que se proroga hasta el 31 del actual los plazos de presentación a liquidación del impuesto de derechos reales de las pólizas de seguros sobre la vida, comprendidas en el artículo noveno de la ley de 17 de mayo de 1940, con aplicación a las mutualidades puras y benéficas.

Obras Públicas.—Orden disponiendo queden anuladas y sin efecto las autorizaciones provisionales de transportes de viajeros por carretera concedidas por la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, en 8 de noviembre último.

—Orden por la que se nombran representantes del Gobierno español en la conferencia hispano-portuguesa que se celebrará en Villa Real de San Antonio (Portugal), con motivo del balizamiento del Guadiana, a los ingenieros del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, don Angel Fernández y Fernández y don Rafael Ollalla Calleja.

Administración Central. Asuntos Exteriores. Dirección General de Marruecos y Colonias.—Anunciando oposición para proveer 16 plazas de médicos segundos, en los territorios españoles del golfo de Guinea. Para la presentación de instancias se concede un plazo de 30 días naturales a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».—Cifra.

# Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 5.—Cotizaciones de Bolsa: Efectos públicos: Interior, 4 por 100, 90'50; nuevos, 90; Amortizable, 5 por 100, 1927, 103'75; id. 3 por 100, 1928, 90'50; id. 4 por 100, 1935, 103'75; id. 4 por 100, 1939, 104'25; Tesoros, ambos, 100'10; Villa, 1914, 98; id. I, 1918, 97'50; id. 1923, 99'25; id. 1927, 100'50; id. 1929, 5 por 100, 97; idem 1931, I y E, 103; id. 1941, 96; Hidrográficas, 6 por 100, 1927 y 1930, 96; Transatlánticas, 1926, 92'50; Tángere-Fez, 96; Banco Hipotecario, 4 por 100, 99'25; id. A, 101'50; id. B, 102; id. C, 101'25; Crédito Local, 6 por 100, interprovincial, 102; id. 4 por 100, lotes, 99'75; Marruecos, 99; Canal Isabel II, 101'90.

Acciones: Banco Exterior, 168; Hipotecario, 238; Central, 110; Español Crédito, 300; Hispano Americano, 310; Crédito Industrial, 280; Cooperativa Eléctrica, 257; Hidroespañola, 347; id. nuevas, 337; Chorro, sin derecho, 210; Mengemor, 270; id. especiales, 125; Alberches, 105; Unión Eléctrica Madrileña, 120; Telefónicas preferentes, 141; id. ordinarias, 215; Duero rojo, 3'5 por 100, 200; Unión Eléctrica, nuevas, 115; Portland Valde-riñas, s/d, 131; Minas Rif, 259; Felguera, 202; Guindos, 395; Auxiliter F. C., 149; Campsa, 149; Tabacos, 268; Naval, blancas, 87; Unión Fenix, 560; Alicante, 169; Metro, 360; Norte, 202; Altos Hornos, 241; Azucarera General, 125'50; Ebro, azúcares, 346; E. Petróleos, 137; Explosivos, 422; nuevos, 395; Fundador, 156.

Obligaciones: Duero, 103; Riegos de Levante, 5 por 100, 95; Unión Eléctrica, 1923, 100; id. 1926, 100; Telefónicas, 109'50; Ponferrada, 97'50; Alicante, primera, 234; id. G, E e I, 48; Andaluces, 1920, 18; Ciudad Real-Badajoz, 44; Metro, 103; id. B, 102'50; Tranvías, este, 93; id. Madrid, 141; As. Minas, 1929, 96; M. Peñarroya, 99.—Cifra.

CAMARADA: Asiste a la escuela que para combatir el analfabetismo abre la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Consejo de MINISTROS

SE PRORROGA la moratoria concedida el 5 de mayo y 31 de julio de 1941

Concediendo libertad condicional a 2.260 penados

Decreto sobre ascensos y movimiento en las carreras fiscal y judicial

Madrid 5.—En la vicesecretaría de Educación Popular se facilitó la siguiente resolución del Consejo de Ministros celebrado en la tarde de hoy bajo la presidencia del jefe del Estado:

JUSTICIA.—Ley adicionando al Código Civil nuevos artículos sobre prendas sin desplazamiento o hipoteca inmobiliaria. Ley sobre aplicación de la de 11 de julio de 1941 a la devolución de saldos en la Caja Postal de Ahorros. Ley por la que se regulan las inscripciones en el Registro Civil de los niños repatriados y abandonados. Ley por la que se modifica el artículo 297 de la Hipotecaria y se establece el plazo mínimo de un año para las excedencias voluntarias concedidas o que se concedan a los registradores de la propiedad. Ley por la que se reorganiza el Cuerpo técnico administrativo del ministerio de Justicia y se crea nuevamente para los servicios centrales del mismo el Cuerpo auxiliar. Decreto por el que se prorroga en los propios términos la moratoria concedida por los de 5 de mayo y 31 de julio últimos. Decreto sobre ascensos y movimiento en las carreras judicial y fiscal. Ordenes concediendo la libertad condicional a 2.260 penados. Orden aclaratoria de algunas disposiciones de la ley de 5 de noviembre de 1940 sobre intereses no pactados y sobre los satisfechos íntegramente con posterioridad a la liberación. Ordenes concediendo la libertad a 80 penados. Expedientes de obras.

HACIENDA.—Ley de exención del 20 por 100 de propios en las ventas de bienes de los Municipios. Ley sobre seguros de vida. Ley sobre cargas financieras. Decreto sobre mutualidad de abogados del Estado. Decreto sobre adeudo arancelario al trigo y al maíz. Decreto de creación del Cuerpo de profesores químicos de Aduanas. Decreto de oposiciones a 30 plazas de alumnos de la academia de Aduanas. Decreto de oposiciones a 50 plazas de auxiliares de Aduanas. Decreto sobre el sello para el Patronato Nacional Antituberculoso. Ley sobre liquidación y pago de obligaciones del Ayuntamiento de Barcelona. Decreto sobre inspección de tributos. Orden ministerial sobre reorganización de la plantilla técnica de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Expediente de trámite y numerosos expedientes de crédito. Distribución de fondos de diciembre.—Cifra.

Los EE. UU. preparan la invasión de Europa para 1943

Roosevelt prevé una guerra de dimensiones colosales que se desarrollará al mismo tiempo en Europa, Africa y Asia. Los periódicos yanquis dan a conocer documentos sensacionales

Washington 9.—El «New York Daily News» y el «Chicago Tribune» publicaron un informe confidencial fechado en 11 de septiembre de 1931, y que, según afirman dichos periódicos, fué redactado por el alto mando del Ejército y la Marina, cumpliendo órdenes recibidas de Roosevelt.

En estos documentos se prevé la formación de un cuerpo expedicionario formado por varios millones de hombres, destinado a desembarcar en Europa y aniquilar a Alemania y a sus aliados. Ambos diarios afirman que poseen una de las pocas copias de este documento sensacional, escrito con papel de copia azul. En el informe se prevé una guerra total de dimensiones jamás conocidas, que se desarrollará por lo menos en dos océanos y tres continentes, a saber: Europa, Africa y Asia, simultáneamente. La fecha de entrada en acción en Europa de las fuerzas de tierra norteamericanas, es la del primero de julio de 1943. Entretanto, los Estados Unidos participarían con intensidad creciente en la lucha. El informe considera con posible enemigos a gran número de países europeos y prevé que Rusia será militarmente liquidada en julio de 1942 lo más tarde y se recomienda el establecimiento de fuertes defensas contra el Japón; en Siberia, la organización de las tropas rusas en dicha región; la defensa intensiva de la península Malaca; la guerra económica y los «raid» contra el Japón, simultáneamente a una ofensiva de las tropas chinas.

Los periódicos que hacen tan sensacionales declaraciones, afirman que el informe fué redactado por instrucciones contenidas en una carta que el presidente Roosevelt dirigió a Stimson, ministro de la guerra, el 9 de julio de 1941.

La impresión causada por estas informaciones ha sido enorme, y ha originado ya que en la Cámara de Representantes se pida sea sometido a interrogatorio el general Marshall, jefe del Estado Mayor del Ejército. El diputado republicano, Micher, solicitó que la votación del crédito de ocho millones doscientos mil dólares, para armamento fuese aplazado en tanto no se aclarasen las cosas y rogó que el general Marshall fuese objeto de la investigación correspondiente, a fin de que declare con claridad todo lo que hay en un asunto de tal importancia.

El presidente de la comisión de presupuestos, Cannon, dijo que los interrogatorios secretos efectuados ya no han proporcionado ninguna información en cuanto se refiere al proyecto de enviar tropas norteamericanas fuera del hemisferio occidental.—Efe.

Washington, 5.—Los ministros de la Guerra y Marina anuncian se practicará una investigación sobre las revelaciones hechas por el diario «Chicago Tribune» sobre el proyecto de un cuerpo expedicionario norteamericano.

El presidente Roosevelt, después de haber conferenciado con el ministro de Marina, Knox, dijo a los periodistas que todos los ministros interesados practicarán investigaciones para averiguar por qué medios los informes secretos han podido llegar a las redacciones de los diarios.—Efe.

MANIFESTACIONES DEL SENADOR REYNOLDS

Washington 5.—El senador Reynolds presidente de la comisión militar del Senado, ha declarado, que el hecho de que el Gobierno de Estados Unidos haya auto-

En la declaración mensual de subsidios que has de formular al Régimen Nacional de Subsidios Familiares, consigna el número de la declaración de Familia correspondiente a cada trabajador subsidiado.

Las relaciones entre EE. UU. y Japón quedarán rotas de un momento a otro

Kurusu entrega la respuesta japonesa a la nota yanqui Tojo anuncia a su pueblo que hablará el día 8

Washington, 5.—Las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y el Japón, por lo que a efectos prácticos puede referirse, quedarán definitivamente rotas a partir de la mañana de hoy con toda verosimilitud, declaran los círculos políticos norteamericanos en relación con la situación en el Pacífico.

Los mismos círculos ponen de relieve que si el documento de respuesta del Japón, que será entregado hoy por la mañana a Cordell Hull, no difiere claramente de las manifestaciones belicosas de la Prensa de Tokio, es probable que la entrevista del secretario de Estado norteamericano con Kurusu y Nomura sea muy breve y que las negociaciones norteamericanas queden definitivamente suspendidas. Y una respuesta japonesa concebida en los términos en que se expresan los diarios de la capital nipona no sorprenderá a Washington, donde los círculos oficiales y oficiosos dan por descontado una declaración japonesa inaceptable por los Estados Unidos.

Oficiosamente se manifiesta que el Japón rechazó sin vacilaciones las proposiciones entregadas por Cordell Hull la semana pasada y que la respuesta a la nota del presidente Roosevelt referente a Indochina será a su vez rechazada por la Casa Blanca por su carácter inadmisibles. Se comentaba que si la respuesta japonesa declara que el envío de tropas imperiales a Indochina ha cesado es probable que tal afirmación no sea creída en Washington, y que si, por el contrario, la nota declara que el envío de tropas es necesario para hacer frente a los contingentes británicos de Singapur o para funciones de policía en Indochina, es probable que los motivos sean considerados insuficientes para tales envíos de tropas.

La actitud norteamericana de los pasillos de la Cámara puede resumirse en una frase: «El Japón puede tener paz honrosa, pero sin imperio.»—Efe.

TEXTO DE LA NOTA JAPONESA

Washington, 5.—La nota de contestación del Japón a la pregunta formulada por el Gobierno norteamericano sobre los refuerzos de las tropas niponas en la Indochina, dice que «vista la situación de las tropas japonesas en la frontera norte de la Indochina francesa, con el principal objetivo de adoptar medidas de precaución fueron reforzadas hasta cierto punto dichas tropas, en la parte sep-

tentrional de la Indochina. Consecuencia natural de esta medida fueron ciertos movimientos de tropas que se encontraban en el sur del citado territorio. Parece ser que las noticias relativas a estos desplazamientos mi-

Bardossy, aplaudido al dar cuenta al Parlamento de la declaración inglesa de guerra

Budapest, 5.—El presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros de Hungría, De Bardossy, ha declarado en la tarde de hoy, ante el Parlamento reunido, que el Gobierno británico, por mediación de la delegación de los Estados Unidos, en Budapest, ha transmitido al Gobierno húngaro una declaración de guerra en forma de «ultimátum». En esta nota británica — afirmó De Bardossy — se declara que Inglaterra se considera en estado de guerra con Hungría a partir de las doce de la noche del día de hoy, si Hungría no retira sus tropas del frente del este antes de dicha hora. El Gobierno húngaro ha tomado conocimiento de esta injustificada declaración de Inglaterra y tiene la convicción de que la nación húngara, en su totalidad, se coloca al lado del Gobierno.

La declaración del presidente del Consejo fué recibida con enormes aclamaciones por los diputados. Los representantes legislativos del pueblo húngaro han aprobado, pues, por unanimidad, la actitud del Gobierno de Hungría, que rechaza enérgicamente el «ultimátum» inglés.—Efe.

Ataques ingleses, rechazados en Libia

En Inglaterra—sin embargo—afirman que las operaciones continúan con gran envergadura

Gran cuartel general del Führer, 5.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

El palacio de los señores Muller adquirido para Gobierno Civil

(VIENE DE LA PAGINA SEXTA) hierro en Bélgica. En el interior del palacio, destaca por la suntuosidad de su ornamentación un gabinete de estilo árabe, así como varias colosales lámparas de araña que fueron construidas en la Escuela de Artes y Oficios. Esta casa fué una de las primeras en que se instaló en Granada el ascensor.

Completa el recinto un cuidado jardín de gran extensión así como un gran patio cuyo pavimento cubre un aljibe de grandes proporciones y que consta de cuatro departamentos y dotado de los correspondientes servicios de filtración de aguas.

LA ESCRITURA DE COMPRA SE FIRMARÁ EN SEGUIDA

Este inmueble, cuya escritura de compra por parte del Estado se firmará en seguida, se ha adquirido en 1.500.000 pesetas, de cuya cantidad 337.000 pesetas es el importe fijado por todos los muebles y demás enseres del palacio, que también se adquieren. En el mismo se efectuarán algunas pequeñas obras de adaptación, dadas los fines a que se le destina. El traslado probablemente se realizará en el mes de febrero próximo.

Según parece, en el entresuelo se instalarán el despacho del gobernador civil, secretaría particular y alguna otra dependencia. En el primer piso, el pabellón de la primera autoridad civil y las oficinas del Gobierno, y en la parte alta, probablemente, los departamentos de abastos. Los servicios de la Comisaría de Policía se establecerán en el mismo edificio, dándole entrada por la calle de los Narrajos.

«En Africa del norte las tropas germano-italianas han rechazado los ataques efectuados por elementos de reconocimiento enemigos. Formaciones de aviones en picado alemanes e italianos han dispersado las concentraciones de carros británicos en la Mar-márica meridional. Durante la noche, han sido alcanzadas de lleno por las bombas las bases aéreas y vías de aprovisionamiento del enemigo en la región de Sidi el Barrani y Marsa Matruh. Los cazas alemanes han derribado en combates aéreos siete aparatos de caza británicos. Un submarino alemán ha averiado con un torpedo a un destructor británico frente a la costa de Cirenaica.»—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 5.—Comunicado oficial número 551 del cuartel general de las fuerzas armadas italianas:

«Las fuerzas aéreas italo-alemanas han bombardeado las instalaciones militares y los vehículos blindados concentrados en la plaza de Tobruk. En el frente de Sollum se ha registrado fuego de artillería. Continúan los combates en las zonas de Bir-el-Gobi y al occidente de Bardia.

La noche del 4 de diciembre, los

Suiza e Italia fijan la frontera común

Berna, 5.—El Consejo Nacional ha aprobado, por unanimidad, en la mañana de hoy los acuerdos sobre límites fronterizos entre Suiza e Italia. Estos acuerdos se refieren a la frontera en la línea de la cima Garibaldi y el monte Dolente, y a la conversión y rectificación de toda la frontera entre el monte Dolente y el Piz Lad en una longitud de unos 690 kilómetros. Esta rectificación fronteriza es considerablemente favorable para Suiza.—Efe.

aviones enemigos han ametrallado el hospital de campaña de una división. Las unidades navales inglesas han bombardeado una faja costera al oeste de Tobruk, sin consecuencias. Las fuerzas aéreas de las potencias del Eje han atacado eficazmente, a pesar de la intensa reacción artillera de las baterías de la D. C. A. enemiga, las concentraciones de tropas y unidades motorizadas en el sector sureste de Bir-el-Gobi.

En la tarde de ayer, cinco aviones ingleses han llevado a cabo una incursión sobre la ciudad de Ville San Giovanni, en Regio Calabria, ocasionando daños de poca importancia. Algunas personas han resultado heridas. Tres de los bombarderos ingleses fueron derribados por la rápida intervención de nuestros cazas. Nuestras fuerzas aéreas no han tenido bajas. Un piloto de uno de los aviones británicos derribados ha sido capturado sano y salvo y hecho prisionero».—Efe.

CONTINUAN LAS OPERACIONES EN LIBIA

Londres, 5.—Las operaciones militares de gran envergadura continúan en Libia, a pesar de la calma aparente debida a las condiciones atmosféricas, declaran los centros militares de Londres. Añaden que las columnas británicas continúan en actividad, mientras que las fuerzas de la región fronteriza proceden a realizar operaciones de limpieza. Algunos encuentros se han registrado en la zona de Sidi-Rezegh, con destrucción de material rodante italo-alemán.

Manifiesta asimismo que la mayor parte del campo de batalla se encuentra en poder de las unidades británicas y que, al menos, aparentemente, no hay tropas del Eje al sur de la línea que, partiendo de Fuerte Capuzzo, se extiende hacia el oeste.—Efe.

Nueva York, 5.—Ha sido hundido al sur de las Azores el mercante británico «Ashby», según informan en los medios marítimos de la capital neoyorquina. Siete miembros de la tripulación han perecido.—Efe.

litares fueron exagerados. Hay que añadir que ninguna medida ha sido tomada por el Gobierno japonés que pueda infringir las estipulaciones del protocolo franco-japonés de defensa conjunta.»—Efe.

EL DIA 8, TOJO HABLARA A SU PUEBLO

Tokio, 5.—El presidente del Consejo japonés, general Tojo, pronunciará un discurso que será radiado a toda la nación el día 8 de diciembre, por la noche. El general Tojo expondrá la marcha de las negociaciones de Washington. El discurso será pronunciado ante el Consejo Central de la Asociación para el Servicio Nacional. Oficiosamente se anuncia que probablemente harán también uso de la palabra el ministro de Asuntos Exteriores, Togo y otros jefes políticos japoneses.—Efe.

IMPORTANTES DECISIONES DEL GOBIERNO DE AUSTRALIA

Melburne, 5.—El Gabinete de Guerra australiano ha aprobado diversas decisiones que llevan consigo importantes órdenes a la marina y a la aviación australianas. Las últimas noticias indican que los movimientos de tropas japonesas hacia el sur no dejan lugar a dudas de que se trató de acciones en gran escala.

El ministro del aire ha anunciado que han sido suspendidos todos los permisos concedidos a los aviajores australianos, a consecuencia del empeoramiento de la situación en el Extremo Oriente.—Efe.

COMENTARIOS DE PRENSA

Tokio, 5.—«Nos extraña ver cómo desconocen los Estados Unidos nuestra política en Extremo Oriente y cómo hablan de fuerza y despotismo militar», ha manifestado el portavoz del ministerio japonés de Información, refiriéndose a las insinuaciones de Hull en la conferencia de Prensa. «El Japón — prosiguió — ha hecho varias veces público el objetivo final de su política en China y declaró por boca de Konoye que no tenía apetencias de orden territorial». Respecto de la situación en la Indochina francesa, el portavoz hizo resaltar que las tropas japonesas observan con todo escrúpulo lo convenido con el Gobierno francés.—Efe.

GRAN NUMERO DE BOMBARDEROS A SINGAPUR

Singapur, 5.—Un importante número de bombarderos «Beaufort» ha llegado a Singapur, procedentes de Australia, donde fueron construidos. Los aviones han llegado en vuelo directo hasta Singapur desde las fábricas.—Efe.

NO SE ENCUENTRA A LOS TRIPULANTES DEL «SIDNEY»

Melburne, 5.—Oficialmente se ha perdido toda esperanza de encontrar a ninguno de los tripulantes del crucero australiano «Sidney», hundido por el crucero auxiliar alemán «Kormoran» en la costa australiana, según ha manifestado el ministro de Marina, Makin.—Efe.

El avión sin hélice, inventado en Italia por Campini, ha volado sobre Roma

Roma, 5.—El avión sin hélice inventado por el profesor Campini y pilotado por el «ase» de la aviación italiana, De Bernardi, ha volado por vez primera sobre Roma. Los habitantes de la ciudad tuvieron así ocasión de admirar este singular aparato, ideado y construido con arreglo a nuevos principios que parecen destinados a causar una revolución en la técnica de la aeronáutica.—Efe.

«La agresión del Japón es tal vez inminente», dice Alexander

Bristol, 5.—El primer lord del Almirantazgo, Alexander, ha pronunciado esta tarde un discurso, en el que declaró que tenía que advertir al Japón «en esta última hora, que, al final, las agresiones no producen beneficio alguno». «Esperaba — añadió Alexander — que los consejos prudentes prevalecerían en el Japón sobre aquellos de las personalidades que parecen dirigir hoy al pueblo japonés a una nueva guerra. Sin embargo la amenaza no ha disminuido y la agresión es tal vez inminente.»—Efe.

# Nuevas subvenciones del ministro de Educación a diversos colegios de GRANADA

## Otras 30.000 pesetas a las Escuelas del Ave María

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, recibió ayer un nuevo telegrama del Excmo. señor ministro de Educación Nacional, participándole que había firmado órdenes concediendo una subvención de treinta mil pesetas con destino a las Escuelas del Ave María, además de otras treinta mil de que ayer dió cuenta la Prensa; y de quinientas pesetas a cada uno de los colegios "Purísima Concepción", de Granada; "Nuestra Señora de la Presentación", de Guadix; "Sagrado Corazón", de Ugijar, e "Hijas de Cristo Rey", de Granada.

También se ha concedido, con destino a Roperos Escolares, una subvención de tres mil pesetas, a las Escuelas del Ave María, de Granada.

# Notas militares

**CITACION.** — Se interesa la urgente presentación en la Sección primera, de este Gobierno Militar, del alférez provisional de Infantería don Antonio Molina Ramírez.

# LA PROVINCIA

## Orce

### FUNERAL EN MEMORIA DEL P. MANJON

El pasado domingo, fiesta de San Andrés, se celebró en esta villa un solemne funeral en honor y memoria del muy ilustre pedagogo y sacerdote, don Andrés Manjón, costeado por los maestros y maestras de ésta.

Numerosas personas asistieron a este acto religioso, así como también los niños que integran las escuelas nacionales.

## VENDO

Se terminan juguetes mecánicos, con material para los mismos, en pletinas y redondos. CASA ERMO. San Juan de Dios, 62.

## Agencia Valdés de Alicante

Combinada con Transportes SANTIAGO SANCHEZ

## TRASLADO

La Central de adquisición de ganado, se ha trasladado de Arandas, 3, a Sillera, 2 y 4 (Plaza de la Trinidad).

**ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS**  
**Dr. R. Fernández Crehuel**  
 Médico puericultor diplomado.  
 Carrera del Genil, 47. De 3 a 6.  
 Teléfono 2391

# CONTRA LA TOS PASTILLAS BREAN

Aprobado por la Censura Sanitaria

# LA ESPARTERA

FABRICA DE CAPACHOS Y CORDELERIA. LO MEJOR EN SU CLASE. Carretera de Jaén, 81. Almacén: Acera del Triunfo, 68 Teléfono 2494. GRANADA.

# BARACHOL

contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. El preferido por los enfermos.

Aprobado por la Censura Sanitaria n.º 149

# Educación Nacional

## Asistencia de los niños a las escuelas y reparación y conservación de los locales

Es preocupación preferente de este Gobierno Civil la salvaguarda de los intereses de la instrucción de la infancia como medio de formación de las futuras generaciones en las verdades de la fe cristiana y en los postulados del glorioso Movimiento que es nervio del nuevo Estado.

La enseñanza primaria, por su propia naturaleza y por ser la única al alcance de la inmensa mayoría de la masa del pueblo da ocasión a la primera manifestación de las capacidades y talentos de la juventud, capacidades y talentos que de ningún modo se pueden malograr si hemos de cumplir uno de los puntos capitales de la Falange.

Y llegan a mi autoridad informaciones por conducto vario que demuestran que estos altísimos fines de la instrucción popular se ven dificultados por la falta de asistencia sistemática de los niños a las escuelas, unas veces, y por la carencia de locales adecuados donde dar la enseñanza, otras. Los padres, por fútiles causas casi siempre, dejan de cumplir con el sagrado deber de procurar la instrucción y educación de los hijos, aumentando con este proceder las cifras aterradoras del analfabetismo en nuestra provincia.

Este Gobierno Civil, que está dispuesto a que termine de un modo radical este estado de cosas, dicta para ello esta circular y recuerda el cumplimiento de la que sobre el mismo problema se insertó en el B. O. de la provincia del 11 de agosto de 1939.

En consecuencia, inmediatamente que los señores alcaldes tengan noticia de esta circular remitirán en sesión extraordinaria a la Junta de educación de su presidencia, dándose lectura a ésta y a la mencionada del año 1939, acordándose medidas para confeccionar el censo de población de la respectiva localidad y para que la asistencia regular de los niños a las clases sea una realidad.

Los señores maestros pasarán nota a los alcaldes de los niños y nombres de sus padres que dejan de concurrir a las escuelas, procediéndose a imponerles las sanciones que se señalan en la circular de referencia. Bajo ningún concepto permitirán las Alcaldías durante las horas de clase la permanencia en las calles de niños en edad escolar, debiendo dictar las oportunas órdenes a los agentes municipales.

Igualmente en dicha reunión extraordinaria de la Junta municipal de educación, se tomará nota de las condiciones higiénico-pedagógicas de los locales-escuelas y de su estado de conservación, debiendo procederse sin demora alguna a habilitar nuevos locales cuando los actuales sean inadecuados o a ordenar en urgente reparación cuando sean de este carácter las deficiencias existentes.

Por último, siendo condición indispensable de la obra educativa del maestro su residencia en la localidad disfrutando casa-habitación holgada y digna se advierte a los señores alcaldes que deberán tomar las medidas indispensables para hacer posible la residencia a que obliga la ley.

El gobernador civil espera del patriotismo de las autoridades locales que concederán a este problema la debida atención y se aprestarán a resolverlo cumpliendo con todo celo las órdenes emanadas de mi autoridad, debiendo la Inspección de Primera Enseñanza dar cuenta del modo como se va resolviendo la presente situación escolar de la provincia para imponer las sanciones que merezcan las omisiones que se registren.—El Gobernador Civil.

Y llegamos a mi autoridad informaciones por conducto vario que demuestran que estos altísimos fines de la instrucción popular se ven dificultados por la falta de asistencia sistemática de los niños a las escuelas, unas veces, y por la carencia de locales adecuados donde dar la enseñanza, otras. Los padres, por fútiles causas casi siempre, dejan de cumplir con el sagrado deber de procurar la instrucción y educación de los hijos, aumentando con este proceder las cifras aterradoras del analfabetismo en nuestra provincia.

Este Gobierno Civil, que está dispuesto a que termine de un modo radical este estado de cosas, dicta para ello esta circular y recuerda el cumplimiento de la que sobre el mismo problema se insertó en el B. O. de la provincia del 11 de agosto de 1939.

En consecuencia, inmediatamente que los señores alcaldes tengan noticia de esta circular remitirán en sesión extraordinaria a la Junta de educación de su presidencia, dándose lectura a ésta y a la mencionada del año 1939, acordándose medidas para confeccionar el censo de población de la respectiva localidad y para que la asistencia regular de los niños a las clases sea una realidad.

Los señores maestros pasarán nota a los alcaldes de los niños y nombres de sus padres que dejan de concurrir a las escuelas, procediéndose a imponerles las sanciones que se señalan en la circular de referencia. Bajo ningún concepto permitirán las Alcaldías durante las horas de clase la permanencia en las calles de niños en edad escolar, debiendo dictar las oportunas órdenes a los agentes municipales.

Igualmente en dicha reunión extraordinaria de la Junta municipal de educación, se tomará nota de las condiciones higiénico-pedagógicas de los locales-escuelas y de su estado de conservación, debiendo procederse sin demora alguna a habilitar nuevos locales cuando los actuales sean inadecuados o a ordenar en urgente reparación cuando sean de este carácter las deficiencias existentes.

Por último, siendo condición indispensable de la obra educativa del maestro su residencia en la localidad disfrutando casa-habitación holgada y digna se advierte a los señores alcaldes que deberán tomar las medidas indispensables para hacer posible la residencia a que obliga la ley.

El gobernador civil espera del patriotismo de las autoridades locales que concederán a este problema la debida atención y se aprestarán a resolverlo cumpliendo con todo celo las órdenes emanadas de mi autoridad, debiendo la Inspección de Primera Enseñanza dar cuenta del modo como se va resolviendo la presente situación escolar de la provincia para imponer las sanciones que merezcan las omisiones que se registren.—El Gobernador Civil.

**HOMENAJE A DOÑA MARIA GUZMAN DE MOSCARDO.** — Para el mejor cumplimiento de la circular de la Delegación Provincial del homenaje a doña María Guzmán de Moscardó, publicada en la Prensa de ayer esta Jefatura de inspección pone en conocimiento de los señores maestros y maestras de la provincia, tanto nacionales como particulares, que deberán con la antelación debida, solicitar la autorización y apoyo de los señores curas párrocos respectivos, aparte de las asistencias y colaboraciones de autoridades y entidades que ya se señalan expresamente en aquella circular.

En cuanto a los maestros y maestras...

tras de la capital, oficiales, particulares y religiosas, notificarán a esta Inspección, Ballesteros, 4, antes del día 10, el número aproximado de los alumnos que recibirán la sagrada comunión que han de ser precisamente los únicos que asistirán a este acto; todo ello para poder establecer el cálculo de capacidad y tiempo donde éste se celebre.



## DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima registrada en el día de ayer, 14'2 grados a las 16'30; mínima, 2 grados a las 7.30. Presión atmosférica, 1024 milibares. Recorrido del viento, 75 kilómetros; dirección dominante, Oeste. Sale el Sol a las 8'14; se pone a las 17'58.

# NOTAS OFICIALES

**SANCIONADO.** — Por el ministerio de Trabajo se ha impuesto la siguiente sanción al patrono de esta provincia, por incumplimiento a lo dispuesto en materia de reincorporación de los combatientes al trabajo, don Carlos Conde Teruel de Granada, 2.500 pesetas.

**AZUCAR A PASTELERIAS.** — A partir de hoy, todos los dueños de pastelerías, de esta capital, a quienes se les suministra azúcar para sus industrias, se pasarán por el almacén de los Sres. Jiménez y Olea, a retirar las cantidades que le han sido asignadas por esta Jefatura en el mes de diciembre actual.

**LOS TALONES DEL SUBSIDIO.** — Se pone en conocimiento de los comerciantes e industriales obligados a la recaudación del impuesto de consumo de lujo (antiguo subsidio), que siendo festivos los días 7 y 8 del corriente mes, deben proveerse en el día de hoy, de los talones necesarios para el volumen probable de sus ventas, evitándose así el riesgo de tener que ser sancionados, toda vez que la inspección del impuesto vigilará con la mayor diligencia la tenencia de talones.



**SANTA IGLESIA CATEDRAL.** — Domingo II de Adviento: A las diez y media, misa solemne con homilía sobre el Santo Evangelio a cargo del M. I. Sr. don Francisco González López, canónigo magistral.

**Fiesta de la Inmaculada:** A las 10 y media, procesión claustral y solemnisima misa pontifical que celebrará el Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. don Agustín Parrado y García, en la que predicará el M. I. Sr. don Francisco González López, canónigo magistral. A la terminación de la misa, S. E. reverendísimo dará a los fieles la bendición papal.



Declarada de utilidad pública. Primer premio en la Exposición del Congreso Nacional de Medicina, Madrid mayo 1941.  
 VENTA EN FARMACIAS  
 Censura Sanidad núm. 1.001

# AL COMENZAR EL INVIERNO PASTILLAS BREAN

Aprobado por la Censura Sanitaria

# Se posesionan los nuevos académicos de la Academia de Bellas Artes de Ntra. Sra. de las Angustias

En sesión extraordinaria de la Corporación de la Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias, se posesionaron de los cargos de académicos de número, los señores don Angel Casas Vilchez, don Ramón Contreras Pérez de Herrasti, don José Navarro Pardo y don Francisco Prieto Moreno.

En la misma sesión fué elegido académico de número el pintor, que tan extraordinarios carteles ha producido, don José Carazo Martínez.

## VACANTE DE ACADEMICOS DE NUMERO

Se anuncia la provisión de una vacante: Las condiciones necesarias para optar a ella, y el procedimiento para solicitarla, están publicados en la "Gaceta de Madrid" de 7 de marzo del año 1933. El plazo para solicitarla termina a los 30 días de esta publicación.

La retirada de talones deben efectuarla mediante declaración jurada suscrita por el industrial o comerciante, cuyo impreso pueden adquirir en la Comisaría Provincial de Consumos de lujo al precio de 20 céntimos ejemplar.



D. Jesús María Casas, abogado, ha trasladado su domicilio a la calle San José Baja, 42.

**Farmacia GUZMAN** - Reyes Católicos, 20.

**Dr. MONTILLA.** Cirugía, Urología, R. Católicos, 40

Línea perfecta. Costura de calidad en sastrería «REX». Cortador diplomado. Cetti-Merier, 8. Teléfono 2758. Granada.

**FARMACIA DEL CARMEN.**—Abierta toda la noche

**PELETERIA "EL REGALO",** presenta esta temporada extensísimo surtido en toda clase de pieles. Teléfono 2942.

Señora, sus cabellos quedarán brillantes y sedosos con permanente ARRUFAT, desde 3 pesetas. Salamanca, 1, esquina a Bib-Rambla.

## Teatro Cervantes

Grandioso acontecimiento artístico en Granada. MONSERRAT, presenta el más grande de los espectáculos que viaja por España para los días 8 y 9 de diciembre.

## Pastora Imperio

RAMON MONTOYA  
 ANTONIO PEREZ  
**JUANITO VALDERRAMA**  
 EL SEVILLANO — TINA RUIZ — MARUJITA PEREIRA — TERESITA VARGAS — ENCARNITA DIAZ — LUIS TORRE Y SUS 12 RUBIAS — EL PELUSO Y SUS 12 MORENAS. TERREMOTO — GRAN CHAQUETA. LUIS MOYANO y otros valiosos elementos artísticos. 50 ARTISTAS. Algo inolvidable. — Grandioso éxito.

La empresa, no reparando en gastos que supone la adquisición de este maravilloso conjunto de arte, lo ha hecho sólo y exclusivamente durante los días 8 y 9 de diciembre, para que Granada y sus pueblos limítrofes puedan admirar espectáculo de esta envergadura.

NOTA.—Se ha organizado un servicio especial de tranvías, para la terminación del espectáculo.

«Propagandas PUBLISOL»

# Se va a reunir el día 10 en Sevilla la IV Asamblea Eucarística y Diocesana

Sevilla, 5. — Convocada por el cardenal arzobispo, va a reunirse la IV Asamblea Eucarística Diocesana y uno de sus principales actos consistirá en la inauguración en San Juan de Aznalfarache, de la casa diocesana para ejercicios espirituales.

Se trata de una iniciativa inspirada en las exhortaciones del Papa, que el cardenal Segura ha recogido dándole realidad. En esa casa diocesana, que se instalará en el convento que allí existe, que data de la Edad Media y que ha sido ahora restaurado, los sacerdotes harán sus ejercicios espirituales. La inauguración coincidirá con la clausura de esa asamblea, y al acto, que será muy solemne, asistirán las primeras autoridades. La asamblea será inaugurada el próximo día 10 y durante la misma habrá sesiones de estudio y misas de comunión que oficiará los días 11 y 12 el cardenal Segura, en la capilla real de la catedral.—Cifra.



**FRENTE DE JUVENTUDES.** — CITACIONES: Las flechas que componen el coro se encontrarán hoy día 6, a las cuatro y media de la tarde, en el cuartel del Frente de Juventudes, calle de los Oficios.

—Todas las flechas y flechas azules que postularán el día 8, fiesta de la Inmaculada, se presentarán hoy día 6, de seis a ocho de la tarde, en el cuartel del Frente de Juventudes, para recoger las huérfanas, teniendo en cuenta que esta postulación es obligatoria.

**COMIDAS DE AUXILIO SOCIAL.** —En el día de ayer se sirvieron en las diferentes instituciones de Auxilio Social, de esta capital, 8.615 raciones. Comida servida, cocido con arroz, patatas, carne y tocino. Pan 8.615 raciones.

# Anuncios por palabras

## ALQUILERES

HERMOSA habitación con puerta independiente, cuarto baño, sitio céntrico, ordena caballería o sacerdote. Razón, esta Administración.

## VENTAS

FAJAS medicinales, termómetros clínicos, bolsas de agua caliente y hielo. BAZAR RAYOS X.

## TEATRO CERVANTES

### Hoy grandioso éxito

de la maravilla del Séptimo Arte primera película de dibujos animados en colores naturales

## FILMOFONO presenta



Funciones rigurosas, empezando a las 3 de la tarde; la de las 7, no merada.

## Coliseo Olympia

### FORMIDABLE ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

De estreno en España se proyecta la gran producción nacional, titulada.

## UNA CONQUISTA DIFICIL

por MARUCHI FRESNO, LUIS PRENDES y LILY VICENTI.

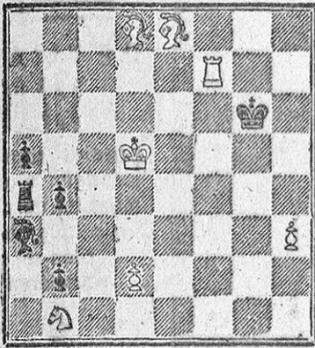
# PARA PERDER EL TIEMPO

## EFEMERIDES GRANADINAS

6 DE DICIEMBRE

1851.—El Ayuntamiento, en vista de las molestias que originaban las obras que se llevaban a cabo en el ex convento del Carmen para transformarlo en Casa Consistorial, acuerda trasladar la Alcaldía y Secretaría a su antiguo local, que fué la Madraza o Universidad árabe fundada por Jusuf I., cedida por los Reyes Católicos para Casa del Cabildo, en la que celebraron sesiones los Ayuntamientos desde el 31 de enero de 1500.

### Problema de ajedrez núm. 39



Las blancas juegan y dan mate en tres jugadas.

SOLUCION AL NUMERO 38  
Jugada clave alfil a 7 de reina.

### «El Bar de las Vitaminas»

En el pasado mes de octubre se ha abierto en París el "Bar de las Vitaminas" que vende bebidas compuestas por los científicos con sustancias vitamínicas que llevan al organismo beneficios físicos.

Por ejemplo, se puede beber en ese bar un brebaje de "arco iris" compuesto de jugo de varias legumbres que produce una acción favorable sobre los nervios, y también una bebida que comprende grandes cantidades de hierro y de cloro y que mejora la circulación de la sangre, regulariza el funcionamiento del riñón, fortifica la piel y eleva el humor, o también otro brebaje que infunde optimismo, otro que hace adelgazar y así sucesivamente.

## Delegación Nacional de Sindicatos de F. E. T. y de las J. O. N. S.

# «OBRA SINDICAL DEL HOGAR»

## ANUNCIO DE SUBASTA

La Delegación Nacional de Sindicatos saca a concurso la subasta de las obras de construcción de OCHENTA viviendas distribuidas en cuatro manzanas con todos sus servicios de alcantarillado y urbanización, en Granada, según el proyecto redactado por los arquitectos don Francisco Robles y don Antonio García Valdecasas, según el Reglamento de viviendas protegidas del Instituto Nacional de la Vivienda.

Se hace saber: Que durante treinta días naturales, contados a partir de aquel en que se publique este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Granada, horas hábiles de oficina, proposiciones para optar al concurso subasta de las obras al principio reseñadas, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de UN MILLON CUATROCIENTAS ONCE MIL CINCUENTA PESETAS CON TREINTA Y DOS CENTIMOS, debiendo quedar terminadas las obras en un plazo de diez meses, a partir del día de su comienzo, y siendo la fianza provisional para poder concurrir a la subasta de VEINTISEIS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO pesetas con SETENTA Y CINCO céntimos que se depositará en la Caja general de depósitos, en valores del Estado o en metálico.

El proyecto completo con el pliego de condiciones estará de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Granada, en la Delegación Nacional de Sindicatos en Madrid y en la oficina del Instituto Nacional de la Vivienda (Marqués de Cubas, 19), en los días y horas hábiles de oficina.

El pliego de condiciones, ochenta artículos en los que se desarrolla todo lo referente a las obras y circunstancias que comprende la contrata: emplazamientos, sistema general de construcción, condiciones que deben satisfacer los materiales, los de la mano de obra, aparatos y máquina, materiales desechados, reconocimiento y vigilancia de los mismos, explanaciones, replanteo, cimentación, fábrica de ladrillo, escalera, cerrajería, revocos y enlucidos, cielos rasos, pavimentos, cocinas, recepción provisional y definitiva de las obras, etc., etc.

Las obras comenzarán dentro de los ocho días siguientes de comunicada la adjudicación definitiva.

Cada propuesta presentará dos sobres cerrados lacrados y rubricados: uno conteniendo las referencias técnicas y económicas, y el otro conteniendo la proposición económica. Además se presentará la cédula del licitador o apoderado y el resguardo de la fianza provisional.

El bastanteo de poderes a cargo del licitador se declarará por cualquier letrado en ejercicio en Granada.

La apertura de los sobres se verificará al día siguiente, de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, cuya mesa presidirá el jefe del servicio provincial de la Obra Sindical del Hogar, asistido del jefe de la Obra Sindical del Hogar, del mayor jurídico de la Delegación Nacional de Sindicatos y de un arquitecto autor del proyecto y arquitecto asesor de la Obra, dando fe del acto el notario a quien por turno corresponda.

Los sobres que contengan las proposiciones económicas de los concurrentes rechazados (artículo 61 del Reglamento de 6 de septiembre de 1939) se destruirán ante el notario, procediéndose a continuación a la apertura ante dicho notario de los sobres restantes, adjudicándose la obra a la proposición más baja. De existir igualdad se decidirá mediante sorteo.

Terminado el remate, si no hay reclamación, se devolverán a los licitadores los resguardos de los depósitos y demás documentos, reteniéndose el que se refiera a la proposición declarada más ventajosa.

El adjudicatario, una vez cerrado el remate, elevará la fianza provisional a definitiva, cuyo importe será el de CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTAS TREINTA Y UNA pesetas con CINCUENTA céntimos, cantidad que deberá quedar depositada dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación, en la ya citada Caja general de depósitos, perdiendo en otro caso la fianza provisional y caducando la concesión.

En los quince días posteriores deberá otorgar la correspondiente escritura para formalizar el contrato, incurriendo, caso de no hacerlo, en la pérdida total de la fianza definitivamente depositada.

El licitador acompañará a su proposición la relación de remuneraciones mínimas en la forma determinada en el apartado a) del real decreto-ley de 6 de marzo de 1939. Una vez que le sea adjudicada la obra, presentará el contrato de trabajo que se ordena en el apartado b) del referido decreto-ley.

Las empresas, compañías o sociedades, proponentes están obligadas al cumplimiento del real decreto de 24 de diciembre de 1938, y disposiciones posteriores, presentando las certificaciones con la firma debidamente legalizada.

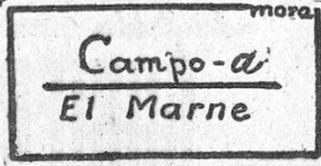
El contrato de la obra estará exento del 90 por 100 de los derechos reales y timbres correspondientes.

Asimismo, el impuesto de pagos al Estado, en las certificaciones de obra gozará de un 90 por 100 de reducción.

El adjudicatario de la subasta habrá de abonar el importe de estos anuncios.

## Jeroglífico núm 20

¿DONDE SUCEDIO AQUEL HECHO?



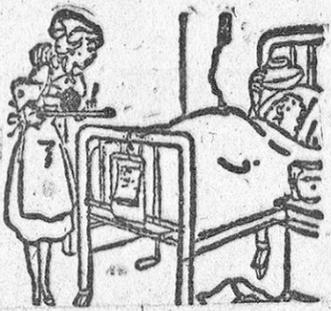
SOLUCION AL JEROGLIFICO 19  
El mundo comedia es.

## La mosca y la parálisis infantil

El doctor James Trusk, de la Universidad de Yale, ha anunciado a la Universidad de Higiene Pública Americana el descubrimiento de que las moscas transmiten el bacilo de la parálisis infantil.

Dicho descubrimiento confirma la teoría de que el bacilo del poliomielitis viene transmitido probablemente por la mosca verde y por las demás clases semejantes, comprendida la mosca común, tan abundante en todos los sitios.

El doctor expresado ha afirmado que parece evidente que la poliomielitis es una enfermedad que se fija en el aparato intestinal y en la espina dorsal.



EDUCACION DEL ENFERMO

—No es necesario que se quite la bolsa de hielo de la cabeza cada vez que entre en la sala.

# DEPORTES

## TEUS, disgustado por la actuación de los jugadores nacionales

«Otro fracaso como el de Chamartín, y esta vez en Mestalla me desmoralizaría el equipo nacional»

Madrid, 5.—Un redactor de la agencia «Añil» ha recogido del seleccionador nacional, don Eduardo Teus, las siguientes impresiones después del partido jugado el jueves, entre un equipo nacional y la selección de Castilla:

—¿Muy contrariado?  
—No; un poco disgustado nada más. Estos encuentros en los que unos ponen interés y otros desgan, suelen generalmente resultar como el del jueves. En cambio, me ha aclarado aún más mi punto de vista de cuál debe ser en definitiva el equipo nacional.

—¿Ya está formado?  
—Después del 18 en Valencia, lo sabré; conviene, sin embargo, no olvidar que para este día tengo anunciado que llamaré a estos jugadores, y no he cambiado de criterio. Son los siguientes: Martorell; Mesa, Oceja; Gabilondo, Germán, Lecue;

Epi, Herrerrita, Campanal, Campos, Gorostiza.

Lesionado Mesa, llevará a este partido a Joaquín, defensa del Sevilla, durante medio tiempo. El otro medio se reserva a Arqueta para ver así a la pareja de defensas del Atlético de Bilbao.

—¿Contra quién jugará este equipo nacional?

—Se enfrentará a la selección valenciana. Tendrán instrucciones de emplearse a fondo y espero que las cumplirán. Otro fracaso como el de Chamartín, y esta vez en Mestalla, por muchas excusas que le busquemos, me desmoralizaría el equipo nacional. Y frente a Suiza tienen que salir con ánimo entero y a jugar a nuestro estilo, con empuje y velocidad. Si se empeñan en querer ser fríamente técnicos, mal asunto, porque en técnica somos hoy día inferiores al resto de los equipos nacionales de Europa.—Cifra.

## Los deportes en la Falange

### CAMPEONATO PROVINCIAL DE BALONCESTO

Mañana domingo, a las doce en punto, tendrá lugar en la pista de baloncesto del Frente de Juventudes, el tercer partido de campeonato entre los equipos de la Escuela de Comercio, tan discutido por no conocerse su actuación oficial y contar con elementos veteranos en este deporte, y el equipo de la Academia Isidoriana, novel en estas lides; pero nosotros que hemos presenciado sus entrenamientos sabemos que cuenta con elementos de valía que caracterizan al conjunto por rapidez en la jugada y un poco más de precisión en el tiro al cesto, que le daría la victoria sin que esto quiera decir que pronosticamos por ella. El domingo a la una tendremos el vencedor calificado para la semifinal.

La entrada para presenciar el partido será sólo para los afiliados al Frente de Juventudes a los cuales se les exigirá el carnet con el visado correspondiente.

8 de diciembre. Exaltación del hogar. Amor a la familia. El Frente de Juventudes prosigue su misión creando el Día de la Madre. ¡Qué alegría sentirá al recibir el regalo que con sacrificio consiguiera!



### OLYMPIA: «Una conquista difícil»

Confesemos, ante todo, nuestra equivocación. Porque ayer, cuando acudimos a presenciar el estreno de "Una conquista difícil", fuimos víctimas de un desquite en toda regla. Iba a ser la proyección de una película y nos encontramos con que la pantalla es un escenario y sobre él tenía lugar la representación de una obra teatral. Pero una obra teatral en pantallas ni distimula, con sus bombazos, sus mutas y todo cuanto contribuye a que la teatralidad sea efectiva y absoluta. En vano algunos bellos exteriores de Stages pretenden disfrazarla de película; la obra teatral quedaba allí, entera, completa, casi fingiéndose "teatralista". Y si recogemos este comentario en nuestra crítica cinematográfica, es sólo obediencia a una sugestión gaceterilera que nos afirma—ya sabemos nosotros que no—que se trata de un film.

En verdad, "Una conquista difícil" es una comedia perfecta, adaptada—a la pantalla—de una novela de López de Haro, de ambiente moderno y lujoso, bien presentada y dialogada, a veces con fina ironía. Pedro Fuchs no ha sabido, o no ha podido, hacer otra cosa. Después de todo, el cine español tenía también que demostrarnos que ya es capaz de hacer teatro fotografiado. Y bien fotografiado, porque, eso sí, la fotografía es de imborrable calidad.

Entre los intérpretes, Lufe Prendes confirma su buena clase de galán, que ya dejó entrever en "Aina de Dios". Su labor es todo lo natural y convincente que cabría esperar y aunque todavía no ha encontrado su obra, o sea, su revelación, acusa magníficas condiciones; y, sobre todo, que no le hagan cantar... Maruché Fresno es una actriz de valores medios, que sin llegar a la genialidad, salva discretamente su cometido; es decir, una de cal y otra de arena, remediado el expresivo lenguaje popular. Sus primeros planos tienen medio film. Lily Vincelli menos segura y acertada que en intervenciones anteriores. Fernando Fresno, entre los restantes, es el mejor. Y, por último, el actor y el modisto que visten a estos artistas tienen también una actuación lucida, aunque un tanto extravagante.

### NACIONAL: «Idolo de Nueva York»

He aquí un film bien realizado, bien interpretado, bien presentado, pero sin ningún interés en su trama argumental. El ambiente es poco absurdo de ese mundo de las finanzas y más en una época tan inquietante como la que siguió en Norteamérica a la guerra civil, dan al film un aspecto ajeno al interés del público, que sólo se logra al final por la pugna amorosa de los protagonistas, pero no por la que verdaderamente constituye el merito del tema. Rowland Lee es el realizador. El doblaje es mediocre, con defectos de sincronización, ya que las escenas al aire libre, parecen casi mudas, sin ruidos ni efectos sonoros.

Edward Arnold nos prueba una vez más que es un magnífico actor de carácter, capaz de esbozar con fortuna un tipo gris y anodino. Cary Grant, Jack Oakie y Thelma Leeds le secundan en el reparto.

### AL SALIR DE LOS ESPECTACULOS

PASTILLAS BREAT

APROBADO POR LA CENSURA SANITARIA



El señor González, delegado del Granada en Canarias, sigue siendo el tema de actualidad. El hombre, cuando ha visto coronadas sus gestiones con el delantero centro Marin, se propone ahora comenzar otras negociaciones con un nuevo elemento, de claro porvenir.

Pero el señor Martín Campos, muy oportuno, conferenciará hoy con él, para decirle que no desea ningún jugador y mucho menos de porvenir, ya que él sólo vela por el del Granada y no por el de cualquier novato en cuestiones futbolísticas.

El equipo granadino, después de pernoctar en Madrid, continúa aún en ferrocarril camino de Valencia a donde llegará en las primeras horas de esta noche. Y así, mañana, el equipo dará el último empujón hasta Castellón.

Al presidente del Granada lo vi ayer muy ocupado con los clubs modestos. Ultimaba precisamente con la comisión organizadora del torneo "Ocupa Pinos Puente" para la celebración de dos partidos que se jugarán en los Cármenes el próximo lunes, festividad de la Inmaculada Concepción. Primeramente contendrán el Imperio Atlético Granadino y después Alhambra-Pinos Puente, partido este último de campeonato.

Por otra parte, el torneo "Copa Jaén" no está del todo arreglado. Parece ser que comenzará el domingo catorce del corriente mes, si el amateur del Sevilla acepta las proposiciones jiennenses. En el caso de que los sevillanos no participen en dicho torneo, la Olímpica tratará de convenir a algún otro club, quizás la Electromecánica de Córdoba, y de este modo jugar el campeonato.

Cuentan ya con la debida autorización de la Federación Sur, quien le ha exigido presenten por escrito su conformidad los equipos que intervengan, a fin de que después no se echen atrás.

Los concursantes al boletín deportivo de la jornada del pasado domingo, nos perdonarán porque no se haya publicado a su debido tiempo el fallo correspondiente. He aquí el resultado: Los cinco duros que regala nuestra Administración le han correspondido a don Enrique Pinés, que vive en Cuartelillos, 8, quien puede pasarse a recoger el obsequio esta tarde a las cinco. El fallo de las señoritas y de los niños ha sido nulo, toda vez que nadie ha acertado el ocho a cero.

Don Enrique Pinés si lo ha acertado, en unión de otros dos, pero en sorteo, le ha correspondido a él. Enhorabuena.

Resulta que los guardametas del Betis y del Sevilla son hermanos. Unos hermanos que todavía no tienen necesidad de enfrentarse, supuesto que el club bético aun pugna por la segunda división.

Ahora que como consiga el ascenso al grupo de honor y dentro de él vuelvan a enfrentarse los eternos rivales andaluces, ¡cuálquiera se pasa por el domicilio de aquellos "mositos" en visperas del choque!

Educación y Descanso, por una nota que recibí, cita a todos sus jugadores de fútbol para que mañana domingo, a las diez, asistan al entrenamiento general que se celebrará en el Hipódromo de Armilla. Advierte que un tranvía especial que saldrá a las diez de la mañana desde el sitio de costumbre les conducirá al campo de juego.—SAUCEDO.

### Campeonato de 3.ª categoría

## Designación de los árbitros para los partidos de mañana

El comité granadino de la Federación Sur, ha designado para arbitrar los encuentros de mañana domingo en Granada y en Pinos Puente, correspondientes al campeonato de tercera categoría, a los siguientes árbitros granadinos:

Ogijares-Andaluz, señor Quesada; Atlético Granadino-Cájar, señor Eloy; Júpiter-Atarfe, señor Fernández, y Numancia-Imperio, señor Morales.

El comité federativo advierte a los presidentes de los citados clubs que en la tarde de hoy, a las cinco en punto, deberán presentarse en nuestra redacción para retirar las entradas de sus jugadores y recibir instrucciones. Además vendrán provistos de una comunicación en la que se haga constar la alineación definitiva que presentarán en el campo. Dicha comunicación estará firmada por el presidente y secretario del club.

### CITACIONES

La directiva del Alhambra cita a sus jugadores para que mañana a las ocho de la noche concurren a su domicilio social, Hospicio Viejo, 6. La del Júpiter, para que hoy asistan los jugadores a la junta que celebrará esta noche a las ocho, y la del Español para que a las nueve se presenten ante la directiva.



Aprobado por la Censura Sanitaria

# Desesperación en Londres

POR LA ACTITUD

## del Japón

Las conversaciones de Kurusu y Nomura sirven para dar tiempo a la total victoria alemana sobre la U. R. S. S.

Londres, 5.—(Crónica radiotelegráfica de la redacción de la agencia Efe, especial para PATRIA):

"La salida socialista", como la llama "Daily Mail" (salida de tono), pidiendo en estos momentos la nacionalización de las industrias de los transportes y de las minas de carbón y el "reclutamiento obligatorio de la propiedad privada necesaria para la guerra", no ha ganado siquiera la aprobación de todas las Trade Unions ni de todo el partido laborista. Los ministros socialistas se repliegan prudentemente y sir John Anderson, lord presidente del Consejo (cargo que no tiene nada que ver con la dirección del Gobierno, sino que es una especie de título honorífico de un ministro que preside los Consejos privados de su majestad) ha dado claramente a entender que el Gobierno nacional no está dispuesto a aplicar unas medidas que, aun presentadas como necesidad de guerra y revestidas de afanes patrióticos, tienen todo el aspecto de objetivos políticos de un programa de partido. Los programas de partido han quedado, por mutuo consejo, sepultados durante la guerra. Y, además, ¿no es ya un hecho que el Gobierno posee lo que se llama el control de todos los medios de producción y distribución y de los precios y ganancias? ¿No es cierto que posee poderes que ha ejercido ya discretionalmente para incautarse de las haciendas y de los negocios que considere preciosos para su misión de ganar la guerra? "El Gobierno" escribe "The Times"—no está inspirado por una ternura especial hacia la propiedad privada y no vacilará en aplicar las medidas que sean necesarias para lograr la victoria, incluyendo en ellas no sólo una ampliación del control del Estado, sino la incautación de las industrias de guerra o de cualquier otra propiedad privada que juzgue pertinente. Pero sin nacionalización. Sin favorecer a un partido político en cuyo programa figura precisamente la nacionalización.

La campaña periodística antijaponesa no baja de tono ni los auroros deponen su pesimismo. Aumenta la tensión en el lejano Oriente. Los plazos de la decisión final se cumplen, pero no los pronósticos. Hoy dicen los correspondientes en Washington que ya quedan muy pocas esperanzas en una reanudación de las conversaciones. Tokio sigue taciturno—otro motivo de la irritación periodística. Ni contesta a Roosevelt, que pedía explicaciones por el envío de nuevas tropas japonesas a Indochina, ni parece que se da por enterado de la nota de Cordell Hull, donde se fijaba los principios fundamentales de la política norteamericana. En Washington se cree que las conversaciones entre Kurusu y el almirante Nomura de un lado, y el Gobierno yanqui de otro, lo mismo que el silencio de Tokio, "no tienen más finalidad que la de ganar tiempo para completar sus preparativos guerreros y esperar a que los alemanes destruyan a los ejércitos rusos". Contrasta la taciturnidad de Tokio con la verborragia del secretario de Estado norteamericano, Cordell Hull, que acaba de acusar al Japón de haber estado gastando el tiempo deliberadamente en los muchos meses de conversación con

Washington. "No una vez siquiera—dice—se llegó al punto en que pudieran empezar las negociaciones". Se hace por lo tanto, necesario que británicos y yanquis intensifiquen sus preparativos en el Pacífico.

Es creencia general en Londres que Hong-Kong, Malaya, Filipinas, las Indias orientales holandesas, Australia y Nueva Zelanda se encuentran ahora en mejor posición de afrontar un ataque japonés que hace meses. "La llegada a Singapur de una poderosa escuadra británica encabezada por el acorazado "Príncipe de Gales"—uno de los más modernos—es la última y más impresionante contribución a la defensa del lejano Oriente y estas precauciones constituyen la mejor esperanza de que, pese a tantos síntomas desfavorables la paz pueda aún prosperar en esa parte del mundo", escribe esta mañana "The Times".

Como dice otro periódico, Roosevelt es infatigable en su propósito de contener los avances de Hitler paso a paso y por todos los medios a su alcance. Acaba de lanzar "una bomba cargada de altos explosivos", no sólo sobre Europa occidental, sino sobre la Wilhelmstrasse también, al decidir que "para defender los intereses yanquis en cualquier ataque contra Turquía, los Estados Unidos darán a este país todos los beneficios de la ley de préstamo y alquiler". Se quiere, por lo visto, armar a Turquía, aliada de la Gran Bretaña, enviándole, a título generoso, el material que demanden sus preparativos bélicos. Se quiere también dar a Turquía la sensación de que en caso de apuro, podrá contar no ya sólo con la asistencia de su aliada, sino también de los Estados Unidos, "arsenal de la democracia". Ya han llegado a Turquía armas y máquinas, "prueba de que existe una cooperación entre Turquía, Estados Unidos e Inglaterra". Como es Turquía el camino más importante hacia los pozos petrolíferos del Asia Menor y como, por otra parte, las batallas de Libia no han tenido el fulminante triunfo británico que los periódicos presumían, "es un síntoma alentador comprobar que Norteamérica quiere fortalecer la voluntad de defensa de los turcos", escribe "Daily Sketch".

Hay, en efecto, una tregua en Libia que coincide con apelaciones a la paciencia y repudiaciones de los optimismo, exorbitantes de los primeros días de batalla. Se afianzan las esperanzas generadas en el hecho mismo de la prolongación de la guerra, que cuanto más dure más ciertamente destruirá a los Ejércitos mecanizados del Eje, porque "si el octavo ejército británico no puede recibir en corrientes continuas refuerzos de hombres y material procedentes de sus bases de Egipto, a los alemanes, que no disfrutan de tan excelente posición, les irán faltando los nervios de esta guerra (máquinas y gasolina), porque el mar es nuestro". Y apuntando el argumento alentador se dice en Londres que en las luchas pasadas Alemania tenía la ventaja en Europa de líneas interiores de abastecimiento y ahora experimenta "las mismas dificultades con que tropezamos nosotros en anteriores encuentros".

### 130 millones de pesetas ha percibido por multas y géneros incautados la Fiscalía Superior de Tasas

134.296 expedientes han sido incoados en menos de un año.—La provincia que ha merecido más sanciones ha sido la de Barcelona

Madrid, 5.—Próximo a terminar el año de gestión de la Fiscalía Superior de Tasas y de las provinciales, entendimos interesante informarnos para conocimiento del público, de un resumen aproximado de la gestión y he aquí los datos y observaciones obtenidos:

Hasta fines del pasado mes de octubre se incoaron 134.296 expedientes. Solamente en dicho mes lo fueron 14.067.

De la labor intensa realizada por las Fiscalías, todas con el ejemplo de perseverancia de la Superior, dará una idea el hecho de que se resolvieron 81.000 expedientes. Y la rapidez en la resolución de tanto expediente y tan complicado, se debe, claro está, al celo del personal, que no regatea esfuerzo ni horas de trabajo para sacar adelante la labor encomendada. Hubo momentos en que el apremio fue de tal naturaleza, que se trabajó en las oficinas de la Fiscalía Superior de Tasas hasta las seis de la madrugada y nadie reclamó ni formuló peticiones de ninguna especie por horas extraordinarias. Conocedores de la importancia de los fines que se perseguían, fueron los primeros en no escatimar el esfuerzo.

Hasta la fecha del 31 de octubre se han percibido por multas, impuestas en metálico y géneros incautados, por valor de 130 millones de pesetas.

Hay que señalar la baja considerable experimentada a lo largo del mes de noviembre, baja fácilmente comprensible, si se tiene en cuenta la eficacia de la ley de 16 de octubre sobre acaparamientos y ocultaciones. Las denuncias y, por tanto, los expedientes, quedaron reducidos de manera ostensible.

La misión de la Fiscalía Superior de Tasas con respecto de esta ley, es perfectamente clara. Plantada la oportuna denuncia y terminado el expediente, es el fuero militar, a quien se pasa el tanto de culpa, el encargado de imponer la sanción ejemplar, sin perjuicio de aquella otra que incumbe imponer al citado organismo. Es, en realidad, el organismo que interpreta de la importancia de la infracción, que no ha de ser considerable para que merezca el debido castigo, y bastará en cambio, con que se trate de una reincidencia. Los testimonios se envían a las Capitanías Generales y éstas, a su vez, lo ponen a disposición del juez especial nombrado por una de ellas y dedicado de modo exclusivo a entender en estos asuntos que, por la índole del delito, se resuelven en juicios sumarios.

En toda la etapa de existencia de las Fiscalías de Tasas, la de Madrid ha sido la que ha tenido que entender en más asuntos, y donde menos hubo que instruir, fue en Alava, si bien ha de tenerse en cuenta que es la población española más penuriosa.

Las multas de más importancia que se han impuesto se han elevado a 500.000 pesetas, con las accesorias de cierre de las fábricas por tres meses y castigo a un batallón de trabajadores de los encarados. La provincia que ha merecido más sanciones, de este tipo ha sido la de Barcelona.

De los géneros incautados, el trigo y el maíz lo han sido en mayor cuantía, porque fueron los artículos con los que más comercio fraudulento y desvergonzado se ha negociado.

Con la aplicación de la ley de tasas y

aquella otra más reciente que se refiere al acaparamiento y ocultación, es evidente que el famoso "straperlo" ha disminuido considerablemente. Aun esperan las autoridades resultados más eficaces.

Por de pronto los trenes, que iban abarrotados de gente dedicada a este comercio ilícito, con abundantes cantidades de mercancías, han restablecido su normal circulación, limitándose a llevar viajeros. Téngase en cuenta que hubo día en que sólo en un tren se recogieron cuatro toneladas de víveres.

La Fiscalía de Tasas es inexorable en el cumplimiento de su misión; ahora bien, aprecia la existencia de gentes adictas que demuestran su falta de malicia y que no tienen capacidad económica y las sanciona con multas de mil pesetas, que condona si comprueba todos estos extremos pero si reincidiera, la multa mínima de mil pesetas la pagaría dos veces.

Para ejemplo vivo de esto que decimos, transcribiremos una carta recibida recientemente en la Fiscalía Superior de Tasas:

"Excelentísimo Sr. Fulano de Tal y Tal (omitimos el nombre por innecesario) el perdón de los delitos que ha tenido la ca-

### Crónica de Ber'ín

6.000 soldados rojos han sido capturados en el hundimiento del «Stalin»

Berlin, 5.—(Crónica radiotelegráfica del enviado de la agencia Efe, especial para PATRIA):

El tema principal de la Prensa berlinesa lo constituye la ocupación de Hangoe por los finlandeses, la importante base naval que domina el golfo de Finlandia que algunos publicistas han denominado "el Gibraltar del norte". El frío intenso que vuelve a dominar en los campos de batalla del norte y centro de Rusia y la reorganización del ejército imperial británico en el norte de África, convirtió la jornada de ayer en día de poca importancia militar. Esto ha servido para que se ponga más de manifiesto la alegría del pueblo finlandés al recuperar la formidable base militar que perdieron no en la guerra del '39, heroicamente llevada a cabo contra la Unión Soviética, sino en el tratado de paz que se firmó en Moscú el 15 de marzo del año 40.

Los soviets, como se sabe, se aprovecharon de la guerra de las potencias occidentales, europeas para obtener en el mar Báltico las posiciones que una vez poseyeron ya los zaros y que convirtieron a Rusia en la potencia naval preponderante en este mar europeo. De todas estas bases navales, las quedaba la más importante de todas, o sea Hangoe, puerto que todas las demás han ido perdiéndolas en el curso de los cuatro últimos meses de guerra. Ahora les queda el puerto de Cronstadt, pero de nada útil les puede servir, perdido el control de la entrada y salida del golfo de Finlandia.

La península de Hangoe constituía en manos de los soviets una constante amenaza contra los finlandeses, por tierra, si hubiera continuado indefinidamente en manos rusas. El hielo, al llegar al invierno, hace difícil defender toda la fortaleza de Hangoe. Así lo han comprendido los soviets al abandonar la posición, a pesar del riesgo que corrían las fuerzas que cons-

### Roosevelt ofrece a Suecia los beneficios de la ley de préstamo y arriendo

Estocolmo, 5. — Según rumores, aun no confirmados, los Estados Unidos han ofrecido también a Suecia ayuda con arreglo a la ley de "alquiler y préstamo", como a Turquía. El periódico "Stockholms Tidningne" declara que esta oferta coincide con la nueva situación en el frente ruso y oedece probablemente "a los temores que abriga el presidente Roosevelt".—Efe.

El propósito de otorgarle el ilustrísimo fiscal superior, que Dios le guarde, en nombre mío propio unido al de mi esposa, hijitos, no tengo palabras para demostrarles mi mayor agradecimiento que a Dios con mis cortas oraciones, pueden suponer lo que le pedirá para ustedes. Mi consuelo es grande y como me dicen al leerme el castigo que si reincidiera señor mi conciencia no permitiría ya hacer nada malo. Si para bendecirle el bien que me ha hecho que jamás lo olvidaré.

Respetamos la sintaxis endiablada y hasta la ortografía. La verdad es así.—Gifra.

## Con Hangoe, los soviets han perdido la última base importante del Báltico

La retirada de los soviets ha sido un nuevo gran fracaso de la marina roja, puesto que no hombres, o sea la tripulación de dos barcos rápidos alemanes, han capturado a los seis mil soldados soviéticos que iban a bordo del "José Stalin", el mayor y más moderno de los barcos mercantes rusos, construido en Holanda hace dos años.

Los finlandeses están muy contentos por la gran victoria que han logrado sobre los bolcheviques. Un pedazo precioso de su territorio nacional ha vuelto a su soberanía. Hangoe volverá a ser el gran puerto finlandés por el cual salía para todos los países del mundo una buena parte de la explotación de madera nacional.

Militarmente, Hangoe, en manos de los finlandeses, significa, en primer lugar, que las fuerzas que tenían que estar concentradas cerca de la península que domina el golfo de Finlandia para mantener el asedio de la fortaleza, y el mismo tiempo evitar que las unidades soviéticas pudieran llevar a cabo intento alguno de ataque, quedan libres para emplearlas en otros frentes. Demás, resulta que todas las unidades navales soviéticas que se encuentran en el puerto de Cronstadt están condenadas a caer en manos de los alemanes o bien a ser hundidas, puesto que Hangoe y Reval, en poder de los finlandeses, y germanos, será la causa de que la flota soviética no pueda intentar salir del golfo de Finlandia para refugiarse en algunos puertos suecos, cuando crea llegado el momento de entregarse.

Como gran victoria de los finlandeses, se presenta la recuperación de Hangoe y esto es verdad, porque siempre se un enorme triunfo para un pueblo ser que de nuevo se incorpora al territorio nacional un pedazo del suelo patrio que se tuvo que entregar a un país enemigo en virtud de un tratado de paz.—GARRIGA.

**PATRIA**

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

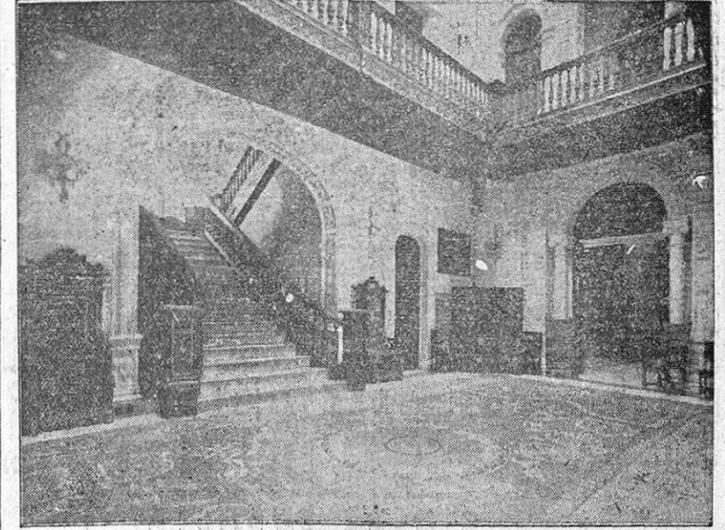
Redacción y Administración: OFICIOS, 10 • Teléfonos: 2595 y 2593

### El palacio de los señores de Muller,

adquirido para

## GOBIERNO CIVIL

en un millón quinientas mil pesetas



No tenemos por qué ocultar nuestra satisfacción ante el acuerdo del Consejo de Ministros que autoriza la compra del palacio de los señores Müller para Gobierno Civil de Granada. Un problema más, resuelto, de indudable trascendencia para nuestra ciudad, que convierte en realidad una vieja aspiración ya que desde nace tiempo se venía intentando infructuosamente verla lograda.

Es necesario hacer constar la importancia que tiene para Granada el traslado del Gobierno Civil a tan sun-

tuo palacio, traslado que se hacía de todo punto necesario toda vez que el existente no responde a la importancia de Granada como población de primer orden.

El palacio de los señores de Müller, de la Gran Vía, comenzó a construirse en el año 1913 por encargo de don Manuel López de la Cámara, y las obras terminaron tres años después. El edificio consta de tres plantas y la superficie del recinto se eleva a mil ochocientos treinta y cinco metros cuadrados, incluido el gran jardín que posee. En los sótanos del edificio están establecidos todos los servicios domésticos tales como la cocina, despensa, carbonera, caldera de calefacción, etc. La planta principal consta de un gran salón que ocupa toda la fachada que da a la calle de los Naranjos, más cuatro habitaciones de grandes dimensiones. Al final del hall de entrada arranca una magnífica escalera imperial, que da acceso al primer piso. Este consta de seis amplias habitaciones que se destinaban a dormitorios, así como otros cuartos accesorios para la servidumbre.

En esta planta está instalada también una capilla particular. La tercera la constituyen dos grandes torres, que sirven de mirador, unidos por una galería de cristaleras. Del situado a la derecha del edificio, parte una escalera que conduce a una amplia azotea.

EL PALACIO COSTO 800.000 PSETAS

El edificio, según el arquitecto constructor, don Angel Casas Vilchez, es de estilo renacimiento español y su costo se aproximó a las ochocientas mil pesetas. Todo el material de adorno que se usó en la construcción así como la talla de puerta y relieves, tanto de madera de nogal como en piedra, lo ejecutaron artistas granadinos para lo cual se estableció en dicho inmueble un taller de aprendizaje. Tan sólo las vidrieras fueron adquiridas en otros lugares de España, y el